



Municipalidad Santa Rosa del Aguaray  
Ley DISTRITACION N° 1931/02  
Dpto. San Pedro – República del Py.  
**INTENDENCIA MUNICIPAL**



**GOBIERNO MUNICIPAL**  
Santa Rosa del Aguaray, merco.  
¡HAGAMOS YA!

*Calle 1<sup>ros</sup>. Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920*

**CONTRATO N° 49/2024**

**MCN N°11/2024 “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN  
DIFERENTES TRAMOS DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY” ID  
455019**

Entre la Municipalidad de Santa Rosa del Aguaray, domiciliada en la Calle 1ros Concejales y Dr. Candía del Distrito de Santa Rosa del Aguaray, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal Sra. Silvia Noemí Trubger Benítez, con cédula de identidad N° 4.884.532, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma ARQUIMEZ con RUC N°6082012-8, domiciliada en la de la ciudad de Barrio San Pedro del Distrito de Guajayvi, República del Paraguay, representada en este acto por el Sr. CARLOS JAVIER MEZA MONGELOS, con Cédula de Identidad N°5423801, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

**1. OBJETO DEL CONTRATO**

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DIFERENTES TRAMOS DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY

**2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO**

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

**3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°455019.

**4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**



Municipalidad Santa Rosa del Aguaray  
Ley DISTRITACION N° 1931/02  
Dpto. San Pedro – República del Py.  
**INTENDENCIA MUNICIPAL**



**GOBIERNO MUNICIPAL**  
Santa Rosa del Aguaray, moroco.  
¡HAGAMOS YA!

Calle 1<sup>ros</sup>. Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920

El presente contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACION MCN N° 11/2024, convocado por la Municipalidad de Santa Rosa del Aguaray. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°667/2024.

**5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR**

**LOTE 01 “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN- UBICACIÓN CALLE SIN NOMBRE COORDENADAS:-23.825817, -56.523046”**

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	Características
1	72131701-001	Cartel de Obra 2,00 x 1,50	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.500.000	1.500.000	procedencia: paraguay
2	72131601-013	Limpieza de terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	992,00	3.500	3.472.000	procedencia: paraguay
3	72131601-9974	Replanteo y marcación de Obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	992,00	2.000	1.984.000	procedencia: paraguay
4	72131701-011	"Perfilado para caja y nivelación de Suelo"	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	992,00	4.500	4.464.000	procedencia: paraguay
5	72102905-001	Compactacion de suelo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	992,00	6.000	5.952.000	procedencia: paraguay
6	72101703-004	Cordón de H <sup>º</sup> in situ	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	256,00	70.000	17.920.000	procedencia: paraguay
7	72131701-002	"Pavimento tipo Empedrado, colchón de arena lavada de 2da"	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	992,00	70.700	70.134.400	procedencia: paraguay
8	72102905-001	Compactación de pavimento	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	992,00	6.000	5.952.000	procedencia: paraguay
9	72131701-002	Recubrimiento con triturada de 6ta.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	992,00	6.500	6.448.000	procedencia: paraguay
10	72131601-013	Limpieza final de Obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	992,00	2.000	1.984.000	procedencia: paraguay
						119.810.400	

**LOTE 02 “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN- UBICACIÓN: CALLE SIN NOMBRE COORDENADAS: -23.828322, -56.525065”**

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
------	-----------------	-------------	-----------	----------	-----------------	--------------	-----------------



Municipalidad Santa Rosa del Aguaray  
Ley DISTRITACION N° 1931/02  
Dpto. San Pedro – República del Py.  
**INTENDENCIA MUNICIPAL**



**GOBIERNO MUNICIPAL**  
Santa Rosa del Aguaray, merece.  
¡HAGAMOS YA!

Calle 1<sup>ros</sup>. Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920

					(IVA Incluido)		
1	72131701-001	Cartel de Obra 2,00 x 1,50	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.500.000	1.500.000	procedencia: paraguaya
2	72131601-013	Limpieza de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.757,00	3.500	6.149.500	procedencia: paraguaya
3	72131601-9974	Replanteo y marcación de Obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.757,00	2.000	3.514.000	procedencia: paraguaya
4	72131701-011	"Perfilado para caja y nivelación de Suelo"	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.757,00	4.500	7.906.500	procedencia: paraguaya
5	72102905-001	Compactación de suelo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.757,00	6.000	10.542.000	procedencia: paraguaya
6	72101703-004	Cordón de Hº in situ	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	447,00	70.000	31.290.000	procedencia: paraguaya
7	72131701-002	"Pavimento tipo Empedrado, colchón de arena lavada de 2da"	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.757,00	70.700	124.219.900	procedencia: paraguaya
8	72102905-001	Compactación de pavimento	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.757,00	6.000	10.542.000	procedencia: paraguaya
9	72131701-002	Recubrimiento con triturada de 6ta.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.757,00	6.500	11.420.500	procedencia: paraguaya
10	72131601-013	Limpieza final de Obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.757,00	2.000	3.514.000	procedencia: paraguaya
						210.598.400	

**LOTE 03 "Construcción de Pavimento tipo Empedrado con Cordón UBICACIÓN: CALLE SIN NOMBRE INTERSECCION CON LA RUTA PY011 coordenadas:-23.814909, -56.510930"**

Íte m	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
-------	-----------------	-------------	-----------	----------	-----------------	--------------	-----------------



Silvia Trubger  
Intendenta Municipal



Municipalidad Santa Rosa del Aguaray  
Ley DISTRITACION N° 1931/02  
Dpto. San Pedro – República del Py.  
**INTENDENCIA MUNICIPAL**



**GOBIERNO MUNICIPAL**  
Santa Rosa del Aguaray, moroco.  
¡HAGAMOS YA!

Calle 1<sup>ros.</sup> Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920

					(IVA Incluido)		
1	7213170 1-001	Cartel de Obra 2,00 x 1,50	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.500.000	1.500.000	procedenci a: paraguaya
2	7213160 1-013	Limpieza de terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.208,00	3.500	4.228.000	procedenci a: paraguaya
3	7213160 1-9974	Replanteo y marcación de Obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.208,00	2.000	2.416.000	procedenci a: paraguaya
4	7213170 1-011	"Perfilado para caja y nivelación de Suelo"	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.208,00	4.500	5.436.000	procedenci a: paraguaya
5	7210290 5-001	Compactacion de suelo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.208,00	6.000	7.248.000	procedenci a: paraguaya
6	7210170 3-004	Cordón de Hº in situ	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	308,00	70.000	21.560.000	procedenci a: paraguaya
7	7213170 1-002	"Pavimento tipo Empedrado, colchón de arena lavada de 2da"	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.208,00	70.700	85.405.600	procedenci a: paraguaya
8	7210290 5-001	Compactación de pavimento	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.208,00	6.000	7.248.000	procedenci a: paraguaya
9	7213170 1-002	Recubrimiento con triturada de 6ta.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.208,00	6.500	7.852.000	procedenci a: paraguaya
10	7213160 1-013	Limpieza final de Obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.208,00	2.000	2.416.000	procedenci a: paraguaya
						145.309.600	

Total: Gs. 475.718.400 (Guaraníes cuatrocientos setenta y cinco millones setecientos diez y ocho mil cuatrocientos).

## 6. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde la suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

## 7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.



Municipalidad Santa Rosa del Aguaray  
Ley DISTRITACION N° 1931/02  
Dpto. San Pedro – República del Py.  
**INTENDENCIA MUNICIPAL**



**GOBIERNO MUNICIPAL**  
*Santa Rosa del Aguaray, merece.*  
**¡HAGAMOS YA!**

*Calle 1<sup>ros.</sup> Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920*

---

**8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO**

La administración del contrato estará a cargo de: ARACELLI NOELI SANCHEZ ACHUCARRO, responsable UAF

**9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

**10. MULTAS**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas.

**11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR**

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

**12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

**13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN**

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial



*Silvia Trubger*  
Intendenta Municipal



Municipalidad Santa Rosa del Aguaray  
Ley DISTRITACION N° 1931/02  
Dpto. San Pedro – República del Py.  
**INTENDENCIA MUNICIPAL**



**GOBIERNO MUNICIPAL**  
Santa Rosa del Aguaray, merece.  
¡HAGAMOS YA!

**Calle 1<sup>ros</sup>. Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920**

realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

#### **14. IDIOMA DEL CONTRATO**

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

#### **15. SUSCRIPCIÓN**

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Santa Rosa del Aguaray, República del Paraguay al día....*23*... de mes de *octubre*...del año 2024.



Firmado por: **SILVIA TRUBGER** en nombre de la Contratante.

Firmado por: **CARLOS JAVIER MEZA MONGELOS** en nombre del Proveedor.

